

POLÍTICA CORPORATIVA DE IGUALDAD

MUGE-DG-PLT 1099 – Rev. 1.0 Libre Difusión

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Dirección de Área de RRHH	Dirección de Calidad	Dirección General
Fecha: 22/02/2022	Fecha: 22/02/2022	Fecha: 22/02/2022

NOTA: Los documentos impresos sin autorización serán considerados COPIAS NO CONTROLADAS. Las revisiones anteriores de este documento están obsoletas

MUGE-DG-PLT 1099 - Rev. 1.0		Fecha: 22/02/2022
-----------------------------	--	-------------------

HISTÓRICO DE REVISIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA	VERSIÓN
Creación del documento	22/02/2022	Rev. 1.0



MUGE-DG-PLT 1099 - Rev. 1.0		Fecha: 22/02/2022
-----------------------------	--	-------------------

ÍNDICE

1.	POLÍTICA CORPORATIVA DE IGUALDAD	4
1.1.	Objetivos de la Política Corporativa de Igualdad	4
1.2.	Premisas de la Política Corporativa de Igualdad	4
2.	DOCUMENTACIÓN APLICABLE/REFERENCIA	5

1. Política Corporativa de Igualdad

1.1. Objetivos de la Política Corporativa de Igualdad

Se emite esta política con los siguientes objetivos:

1. Lograr un estándar de no discriminación entre hombres y mujeres, a lo largo de todos los procesos de la Organización, incluyendo la búsqueda y selección de talento, la formación, la promoción, la retribución, el desarrollo profesional y las condiciones de trabajo.
2. Lograr la no existencia de cualquier nivel de acoso sexual y acoso por razón de sexo y/u orientación sexual.
3. Mejorar el nivel de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

1.2. Premisas de la Política Corporativa de Igualdad

Para el cumplimiento de los objetivos de esta política, la Organización establece las siguientes premisas y compromisos:

1. Vehicular los objetivos de igualdad a través de un Plan de Igualdad, acordado con la parte social de la Empresa.
2. Diagnóstico de las áreas de la Empresa para establecer las necesidades y prioridades del Plan de Igualdad.
3. Establecer un mecanismo de seguimiento y mejora del Plan de Igualdad.
4. Establecer mecanismos de denuncia.
5. Informar a la plantilla de la existencia y contenido del Plan de Igualdad.

MUGE-DG-PLT 1099 - Rev. 1.0		Fecha: 22/02/2022
-----------------------------	--	-------------------

2. Documentación Aplicable/Referencia

Nº	Título
a)	Ley Orgánica 3/2007 (LOIEMH), de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres